

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 27 Lunes 1 de febrero de 2016 Sec. V-A. Pág. 3936

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

2993 Anuncio del Consejo Superior de Deportes de formalización del contrato de servicio de mantenimiento, conservación y reposición de las zonas verdes del Consejo Superior de Deportes.

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejo Superior de Deportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 076/2015 SG.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento, conservación y reposición de las zonas verdes del Consejo Superior de Deportes.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 77310000-6.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea (enviado el 23 de julio de 2015), Plataforma de Contratación del Estado el 28 de julio de 2015 y Boletín Oficial del Estado n.º 185, de 4 de agosto de 2015 (corrección de errores: enviado al Diario Oficial de la Unión Europea el 21 de agosto de 2015, publicado en Plataforma de Contratación del Estado el 25 de agosto de 2015 y en Boletín Oficial del Estado n.º 211 de 3 de septiembre de 2015).
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 210.230,37 euros. Importe total: 254.378,75 euros.
- 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 22 de diciembre de 2015.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 19 de enero de 2016.
 - c) Contratista: Ferrovial Servicios, Sociedad Anónima.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 168.070,60 euros. Importe total: 203.365,43 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Conforme a las características técnicas y económicas ofertadas y publicadas en www.contrataciondelestado.es.

Madrid, 19 de enero de 2016.- El Presidente del Consejo Superior de Deportes. Por delegación Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo, El Director General de Deportes, Óscar Graefenhain de Codes.

ID: A160002109-1